



CONSTANCIA

Por este medio, la infrascrita Relacionadora Pública Municipal, de este término, **HACE CONSTAR QUÉ:** durante el mes de mayo del presente año, **NO SE GENERÓ NI UN CONTRATO** en el departamento de Relaciones Públicas, en lo que respecta a Publicidad, Propaganda, tanto en medios radiales, escritos como televisivos.

Y para los fines que al interesado (a) estime conveniente, se firma la presente constancia en la ciudad de La Lima, Cortés, a los 30 Días del mes de Mayo del Dos Mil Dieciocho.



LICDA. MIRIAM ELIZETTE RODRÍGUEZ CALIX
RELACIONADORA PÚBLICA MUNICIPAL